

Fiscalía de Arica coordinó

Retorno el domingo niño secuestrado en Arica y que fue ubicado en Perú

Luego que el pasado domingo se acordara su entrega y fuera dejado en un coche de bebé en dependencias del antiguo complejo fronterizo peruano de Santa Rosa, y tras diversas coordinaciones internacionales realizadas por la Fiscalía de Chile y la del vecino país, se concretó el retorno a Chile del niño de un año y ocho meses, quien el pasado 18 de octubre fue sustraído por una mujer en Arica permaneciendo secuestrado en Perú. El retorno a Chile se registró cerca de las 17:30 horas del pasado domingo, luego que un equipo de la Fiscalía de Arica, encabezado por la Fiscal Regional subrogante Trinidad Steinert, se trasladara hasta Tacna para buscar al lactante, quien permanecía

en una residencia de menores de esa ciudad. Ya en nuestro país el niño fue trasladado hasta el hospital local para su constatación de lesiones y posteriormente, y por resolución del Tribunal de Familia, fue ingresado en una residencia para lactantes y preescolares de Arica. La investigación dirigida por la Fiscalía local junto a la Brigada de Homicidios (BH) de Arica y un equipo especial antisequestros de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana (Bipe) permitió dar con el paradero del niño el pasado domingo 21 de noviembre, luego que en el marco de intensas negociaciones del equipo investigador con la imputada se acordara la entrega de la víctima. Así,

desconocidos lo dejaron al interior de un coche de bebé en el sector del antiguo complejo fronterizo peruano de Santa Rosa. Es así como la PDI informó inmediatamente a la policía peruana, que se trasladó al lugar ubicándolo.

Secuestro

El hecho se registró el pasado 18 de octubre cuando la madre del lactante lo dejó al cuidado de la imputada, quien es conocida de ésta. Al cabo de unas horas, la madre fue a buscar a su hijo, sin embargo al percatarse que ambos habían desaparecido, interpuso la denuncia correspondiente. Tras diversas diligencias investigativas se estableció

que la imputada mantenía en su poder al niño en Perú, iniciándose un proceso de contacto y negociación con la mujer a fin de lograr su liberación. Respecto de la imputada, se despachó una orden de detención en su contra, por lo que la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones de la Fiscalía Nacional se encuentra tramitando su coordinación internacional. "Hoy culmina una primera parte de esta compleja investigación, con el retorno definitivo del niño a nuestro país. Desde el primer día se

dispuso un equipo especial de la fiscalía y de personal especializado de la PDI, que nos permitió establecer que el niño y la imputada estaban en Perú y desde ahí un proceso de negociaciones que finaliza con el retorno del lactante. Esta investigación continúa con diversas diligencias para ubicar y detener a la imputada" señaló la fiscal regional subrogante Trinidad Steinert. Por su parte el jefe de la Brigada de Homicidios de Arica, comisario Álvaro Astroza, manifestó que "con gran alegría y gracias al trabajo coordinado de la PDI,

Fiscalía y la policía peruana, hoy se concretó el retorno del menor de 1 año 8 meses que desde el 18 de octubre se encontraba secuestrado por una mujer peruana, conocida de la madre, que se lo llevó al vecino país. Se trató de una investigación compleja que incluyó la incorporación de un equipo especializado de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (Bipe) Metropolitana quienes, junto a la BH Arica, iniciaron labores de negociación para lograr que la mujer devolviera al bebé, retorno que se logró hoy de forma exitosa".

